



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 509/2025

### ESTABLECE REGULACIONES CUARENTENARIAS PARA EL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO (CERATITIS CAPITATA W.) EN LOS LUGARES QUE INDICA.

La Serena, 27/06/2025

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Ley N°19.283 y sus modificaciones posteriores; Ley N°18.575, de Bases Generales de Administración del Estado; Lo dispuesto en la Ley N°19.880 que establece procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de administración del estado; Decreto con Fuerza de Ley N°29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834; Lo dispuesto en el Decreto Ley N°3557, de 1980, sobre Protección Agrícola; Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución N°3.513 de 1995, que declara a Chile como país libre de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied), modificada por la Resolución N°1.095 de 2000, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; La Resolución Exenta RA 240/1574/2024 de fecha 03 de septiembre de 2024 del Director Nacional del SAG que nombra el cargo de Director Regional del SAG Coquimbo; la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República que establece la exención del trámite de toma de razón;

#### CONSIDERANDO:

1. Qué, el Servicio Agrícola y Ganadero, en adelante "SAG", según dispone el artículo 2° de la Ley Orgánica N° 18.755, tiene por objeto contribuir al desarrollo agropecuario del país, mediante la protección, mantención e incremento de la salud animal y vegetal; la protección y conservación de los recursos naturales renovables que inciden en el ámbito de la producción agropecuaria del país y el control de insumos y productos agropecuarios sujetos a regulación en normas legales y reglamentarias,
2. Qué, por Resolución Exenta N°3.513, citada en vistos, se declaró a Chile como país libre de la plaga de los vegetales conocida como "Mosca del Mediterráneo" (*Ceratitis Capitata* Wied),
3. Qué, con fecha 26 de mayo de 2025, se ha detectado la presencia de un macho silvestre maduro, en un área rural de Juntas, sector Callejón Juntas, comuna de Monte Patria; y el 21 de junio de 2025, se ha detectado la presencia de otro macho silvestre maduro, en el área rural Los Ángeles de Rapel, sector Parcela N° 2 en Juntas, comuna de Monte Patria,
4. Qué, en virtud de lo dispuesto en el N°3 de la Resolución N°3.513, el Servicio está facultado para adoptar las medidas fitosanitarias que sean necesarias para el control y erradicación de esta plaga,
5. Qué, debe entenderse por área reglamentada, aquella en la que plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados, que ingresan a ella, se mueven dentro de ella y provienen de la misma, están sujetas a medidas fitosanitarias, y
6. Qué, para el caso de la Mosca del Mediterráneo" (*Ceratitis Capitata* Wied), dicha área reglamentada, corresponde a una superficie cubierta por un radio de 7,2 km. alrededor de las detecciones.

#### RESUELVO:

1. a) A contar de la fecha de la presente Resolución, se establece como área reglamentada el polígono de 37 vértices, determinado por las siguientes coordenadas UTM, señaladas a continuación:

| DATUM:WGS 84 (HUSO 19) |                 |           |  |            |          |           |
|------------------------|-----------------|-----------|--|------------|----------|-----------|
|                        | COORDENADAS UTM |           |  | N° VÉRTICE | ESTE (X) | NORTE (Y) |
| N° VÉRTICE             | ESTE (X)        | NORTE (Y) |  |            |          |           |
|                        |                 |           |  | 20         | 321497   | 6608588   |
| 1                      | 321188          | 6593884   |  | 21         | 322902   | 6608450   |
| 2                      | 319783          | 6593746   |  | 22         | 324252   | 6608040   |
| 3                      | 318378          | 6593884   |  | 23         | 325497   | 6607375   |
| 4                      | 317028          | 6594294   |  | 24         | 326588   | 6606479   |
| 5                      | 315783          | 6594959   |  | 25         | 327484   | 6605388   |
| 6                      | 314692          | 6595855   |  | 26         | 328149   | 6604143   |
| 7                      | 313796          | 6596946   |  | 27         | 328559   | 6602793   |
| 8                      | 313131          | 6598191   |  | 28         | 328697   | 6601388   |
| 9                      | 312721          | 6599541   |  | 29         | 328559   | 6599983   |
| 10                     | 312583          | 6600946   |  | 30         | 328149   | 6598633   |
| 11                     | 312721          | 6602351   |  | 31         | 327484   | 6597388   |
| 12                     | 313131          | 6603701   |  | 32         | 326588   | 6596297   |
| 13                     | 313796          | 6604946   |  | 33         | 325497   | 6595401   |
| 14                     | 314692          | 6606037   |  | 34         | 324252   | 6594736   |
| 15                     | 315783          | 6606933   |  | 35         | 322902   | 6594326   |
| 16                     | 317028          | 6607598   |  | 36         | 322521   | 6594289   |
| 17                     | 318378          | 6608008   |  | 37         | 321188   | 6593884   |
| 18                     | 318759          | 6608045   |  |            |          |           |
| 19                     | 320092          | 6608450   |  |            |          |           |

b) El polígono que determina el área reglamentada incorpora parcialmente la comuna de Monte Patria.

2. DISPÓNGASE la ejecución de las siguientes medidas fitosanitarias en el área reglamentada:

- a. Recolección y posterior destrucción por fuego o enterramiento de los frutos caídos.
- b. Descarga de los frutos de plantas hospedantes y destrucción de los mismos.
- c. Poda de los árboles para facilitar las pulverizaciones, o con fines de control fitosanitario.
- d. Remoción del suelo bajo la proyección de la copa de los árboles y aplicación de insecticida al suelo.
- e. Inmovilización de frutos hospederos del área reglamentada definida en el número 1 de la presente Resolución, salvo autorización expresa del Servicio, previo tratamiento cuarentenario para la destrucción de estados de desarrollo del insecto, u otras condiciones fijadas por el Servicio.
- f. Aplicación de cebo-insecticida sobre el follaje, en la dosis y frecuencia que este Servicio determine.
- g. Aplicación de insecticidas sistémicos, en plantas con frutos susceptibles de ser atacados por la plaga, en la dosis y frecuencia que este Servicio determine.
- h. El Servicio podrá establecer puestos de control fitosanitario móviles y transitorios, dentro o fuera del área reglamentada.
- i. El Servicio podrá determinar acciones de inspección, verificación de origen y corroboración de la condición fitosanitaria en centros de acopio de productos hortofrutícolas u otros. Los propietarios de estas instalaciones deberán dar las facilidades a los inspectores SAG para la realización de las mismas.
- j. Otras medidas que el Servicio determine, dentro de las cuales se disponen las siguientes medidas:
  - j1. La medida sanitaria de DESTRUCCION INMEDIATA total o parcial de productos, mercaderías, o una partida de mercadería peligrosa para los vegetales, productos afectados, y de productos que no acrediten su ingreso regular al país u hayan sido ingresados clandestinamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 3 de la Res. Ex. N° 3513 de 1995; los Artículos 47, 48 de la ley 18755 en relación a los Artículos 3 y 7 del DL 3557.
  - j2. Las medidas de retención temporal o traslado de los elementos, insumos, productos o vehículos, la inmovilización de éstos, la aposición de sellos sobre bienes muebles o inmuebles.

3. DÉJASE ESTABLECIDO lo siguiente:

- a. Si hubiese huertos de fruta hospedera de la plaga: "Mosca del Mediterráneo" ubicados dentro del área reglamentada, estarán sujetos a las medidas fitosanitarias que indicara el Servicio Agrícola y Ganadero. Los productores involucrados deberán inscribirse en las dependencias destinadas para ello, señalando una estimación de su producción por especie, variedad y uso a la que se destinará, a contar de la fecha de la presente Resolución.
- b. Los medios de transporte con productos vegetales hospederos de la plaga "Mosca del Mediterráneo" producidos fuera del área reglamentada y que transiten por ésta, deberán cumplir con condiciones de resguardo u otras que el Servicio determine.
- c. Los productos hospederos de la plaga "Mosca del Mediterráneo", producidos dentro del área reglamentada, cuyo destino sea consumo para mercado nacional fuera de ésta, deberán ser sometidos a un tratamiento cuarentenario o medidas de mitigación aprobadas para el control de la plaga: "Mosca del Mediterráneo". El uso de Bromuro de Metilo deberá ser realizado en una cámara autorizada por el Servicio, la cual deberá estar dentro del área reglamentada.
- d. Toda partida que haya sido sometida al tratamiento cuarentenario, estará amparada por un certificado de tratamiento, visado por un funcionario SAG autorizado para realizar dicha acción.
- e. Los productos hospederos de la plaga "Mosca del Mediterráneo" producidos dentro del área reglamentada, cuyo destino sea un proceso industrial fuera de ésta, deberá cumplir con los requisitos evaluados y aprobados por el Servicio.
- f. Los productos de exportación hospederos de la plaga: "Mosca del Mediterráneo" obtenidos, embalados, despachados y que transiten por el área reglamentada delimitada en el numeral 1, deberán cumplir con las condiciones establecidas por los mercados de destino u otras que el Servicio Agrícola y Ganadero determine.
- g. Los productos hospederos de la plaga "Mosca del Mediterráneo" que provengan del área libre, y que ingresen bajo condiciones de resguardo al área reglamentada, mantendrán su condición fitosanitaria, sólo si éstos se mantienen en lugares evaluados y aprobados por el Servicio.
- h. El transporte de los productos de exportación hospederos de la plaga: "Mosca del Mediterráneo" desde el área reglamentada, con destino a embarque en los puertos marítimos, terrestres o aéreos y de aquellos que transiten por el área reglamentada, deberán efectuarse bajo las condiciones de resguardo que autorice el Servicio Agrícola y Ganadero.
- i. Las medidas fitosanitarias podrán ser mantenidas por el Servicio en concordancia con los ciclos biológicos de la plaga.

4. DISPÓNGASE la notificación de la presente Resolución en el Diario Oficial y en los periódicos de mayor circulación de la Región.
5. DÉJASE ESTABLECIDO que las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas según lo que dispone el Decreto Ley 3.557 de 1980, sobre Protección Agrícola.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JAIME RODRÍGUEZ YAGNAM**  
**DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE COQUIMBO**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

AEM/RHM/CML/CFDB

Distribución:

- Claudio Armando Ternicier Gonzalez - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Oficina Regional Metropolitana
- Carla Lorena Montiel González - Directora Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Atacama
- Hugo Guido Urrutia Contreras - DIRECTOR REGIONAL (S) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Antofagasta
- Eric Marcelo Guital Alarcón - Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Francisco Javier Briones Fernández - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Osvaldo Renán Alcayaga Benavente - Director Regional Región de Ñuble - Oficina Regional Ñuble
- Luis Arturo Villanueva Rodríguez - Director Regional (S) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Maule
- Julio Cerda Cordero - Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Aysen
- Álvaro Rodrigo Alegría Matus - Director Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Carlos Andrés Burgos Martínez - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Dirección Regional de Los Rios - Oficina Regional Los Rios
- Jaime Rodríguez Yagnam - Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Carlos Castillo ILaja - Director Regional (S) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Roberto Carlos Ferrada Ferrada - Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Biobío
- Juan Francisco Castillo Castillo - Director Regional (S) Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Araucanía
- Juan Francisco Alvarez Carcamo - Director/a Regional (S) Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Astrid Tatiana Tala Díaz - Directora Regional SAG Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso
- Anita Escudero Madrid - Jefe Departamento Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Hernández Muñoz - Encargado de Operaciones Emergencia Mosca de la Fruta Tulahuen - Oficina Regional Coquimbo
- Ivonne Lobos Toledo - Secretaria Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Natalia Moyano Moyano - Encargada de Administración y Finanzas Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Rene Alonso Caceres Sasso - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo

- Evelyn Leiva Espinoza - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Soledad Parraguez Albornoz - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Dayana Evelyn Ramos Ramos - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Camila Valentina Quezada Morales - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Carlo Andrés Nobizelli Arredondo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Aarón Sarría Ortíz - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Carla Trigo Argomedeo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Pavez Pinto - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- María Josefa Rivera Castillo - Administración Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Marlene R. Dicter Álvarez - Administración/Oficina de Partes Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Iris Carla Fuentes Jofré - Tesorería Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Yasna Catalina Ortiz Ortiz - Tesorería Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Sandra Castro Alvarez - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Iván Vera Valenzuela - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Paola Alejandra Barrios Alcayaga - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Silberto Cabello Abarca - Compras Administración y Finanzas - Oficina Regional Coquimbo
- Pamela Araya Flores - Encargada Controles Fronterizos - Oficina Regional Coquimbo
- Eric Patricio Godoy Cortés - Jefe de Campaña Emergencia Mosca de la Fruta - Oficina Regional Coquimbo
- Fernando Robles Sierra - Jefe de Campaña (S) Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Valeska Jacqueline Campusano Díaz - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Fernando Robles Sierra - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Marixa Elena Torrejon Juarez - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Sebastian Arias Acuña - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Aarón Sarría Ortíz - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Carolina Sofía Klein Carvajal - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Yuri Pamela Cortés Milla - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Hugo Ernesto Díaz Rivera - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Leonel Pinto García - Funcionario Emergencia Mosca de la Fruta Limari - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Encargado de Gestión Estratégica (S) Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- María José Rojas Álvarez - Apoyo Gestión Estratégica Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- Veronica Morales Reygadas - Profesional Gestión Estratégica Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Alejandro Alvarado García - Informatica Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- Cristobal Sebastian Saavedra Cortés - Informatica Gestión Estrategica - Oficina Regional Coquimbo
- Marcos Eliseo Zambrano Sepulveda - Encargado/a Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Loreto del Pilar Araya León - Profesional Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Barraza Maluenda - Profesional Apoyo Laboratorio - Oficina Regional Coquimbo
- Waldo del Carmen Villalobos Villalobos - Jefe (s) Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Ana Ester García Salas - Secretaria/o Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Rodrigo Navea López - Secretaria/o Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Vanessa Cristina Garcia Olivares - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Oscar Felipe Sanchez Vargas - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Alexis Alisandro Quiroga Araya - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sergio Andres Cofre Navea - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Oscar Opazo Fernández - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Pamela Fernández Alarcón - Administrativo/a Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Silberto Cabello Abarca - Profesional Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Angie Andaur Gómez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Fernanda del Pilar Rojas Manquez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Hipólito Fernando Cofré Venegas - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo

- Jorge Olivares Gálvez - Recursos Naturales Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Waldo del Carmen Villalobos Villalobos - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Eduardo Jorquera Puelles - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Tamara Araceli Pinto Quezada - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Johana Curilen Aguilera - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Wilson Octavio Mayega Vargas - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Paulina Jimena Araya Araya - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Sebastian Dagoberto Lobos Cisternas - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Alfonso Morales Azócar - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Andrea Chamorro Céspedes - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Adriana Maricela Quiroga Cortés - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Esthefany Noemi Santana Nuñez - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Choapa - Oficina Regional Coquimbo
- Jaime Rodríguez Yagnam - Jefe Oficina (S) SAG Elqui Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Yohana Andrea Gutiérrez - Secretaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Luis Eduardo Aliaga Rojas - Administrativo Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Consuelo Reyes Gonzalez - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Adrián Contreras Figueroa - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Andrés Alfonso Araya Contreras - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Wilfredo Andrés Ramos Vega - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- DAVID IGNACIO TOLEDO GALDAMES - Mosca Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- José Miguel Contador Díaz - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Carlos Arriagada Contreras - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jocelyn Soledad Castillo Tapia - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Yelitza Díaz Hidalgo - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Iván Elin Amengual Luza - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Carolina Verónica Cortes Rivera - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jaime Rodríguez Yagnam - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Natalia Bustamante Toro - Exportaciones Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Paola Alejandra Barrios Alcayaga - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Lorena Jannett Carvajal Contreras - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- M. Pamela Urqueta Marín - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jose Aquea Diaz - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Francisco Bustamante García - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Rojas Rojas - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Lehily María Cerda Zarricueta - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Nicolás Jesús Bustos Bustos - Lobesia Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Vilma Valdivia Trujillo - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Álvaro Rojas Pinto - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Víctor Olivares Rodríguez - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Pabla Palma Muñoz - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Roberto Marcelo Flores Olmos - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Gonzalo Vega Godoy - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Fernanda Moya Araya - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Roxana Elisa Gutierrez López - Protección Pecuaria Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Gabriela Diaz Guzmán - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Chávez Lizama - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jahn Marcello Campos Acosta - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Angel Antonio Puebla Aguilera - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo

- César Muñoz Baeza - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Carlos Carvajal Carvajal - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge González Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Santander Bustamante - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Carlos Alberto Astudillo Oreste - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Alejandra Estay Campusano - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Andrés Alfonso Araya Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- Paloma Durand Alegre - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Elqui - Oficina Regional Coquimbo
- María Carolina Rojas Aguilar - Jefe (S) Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Patricia del Pilar Cuello Albanez - Secretaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alfredo Andres Jorquera Rojas - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Esteban Zapata Tenderini - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jhonatan Andrés Pérez Pérez - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alexis Mauricio Venegas López - Recursos Naturales Renovables Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Dafne Alejandra Ossandon Araya - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Andrea Rodriguez Arenas - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Marixa Elena Torrejon Juarez - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Gonzalo Andres Aros Tabilo - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- María Carolina Rojas Aguilar - Exportaciones Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Carla Denisse Hidalgo Parra - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jorge Mauricio Araya Castillo - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Juan Marcelo Callejas Guerra - Lobesia Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Ana Cortés Cortés - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Matias García-Huidobro Zuñiga - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Cristobal Araya Ramirez - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Gerardo Tapia Miranda - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Susana Andrea Pino Gonzalez - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alejandro Ramírez Rojas - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Eduardo Sebastián Retamales Castro - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Elizabeth Baeza León - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Valeska Jacqueline Campusano Díaz - Pecuaria Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Karen Ramírez Briceño - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Ruth Jeannette Cortés Cortés - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Sandra Castro Alvarez - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Rodrigo Hernández Muñoz - Gestión y Finanzas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Enzo Patricio Solis Muñoz - Mosca Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Eduardo Sebastián Retamales Castro - Matadero Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Daniela Elizabeth Baeza León - Matadero Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alicia Estela Araya Carvajal - Auxiliar - Servicios Generales Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Alejandra Tello Tabilo - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Rodolfo Norambuena Mardones - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Manuel Alejandro Pérez Carvajal - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Jairo Alegría Contreras - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Milton Guerrero Cid - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Patricio Luna Flores - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- GABRIEL MAURICIO DIAZ GUTIERREZ - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Fernando Robles Sierra - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo

- Gabriel Vilches Cano - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Orlando René Véliz Cortés - Protección Agrícola y Forestal y Semillas Oficina Sectorial Limarí - Oficina Regional Coquimbo
- Francisca Sureda Hernandez - Encargada de Comunicaciones Unidad Comunicación y Prensa - Oficina Regional Coquimbo
- Valeria Boerschel Silva - Secretaria Unidad Comunicación y Prensa - Oficina Regional Coquimbo
- Claudia Muñoz Hormazabal - Encargada de Gestión y Desarrollo de Personas Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Ana María Órdenes Véliz - Delegada de Bienestar Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Maritza Carolina Carreño Vilches - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Joaquin Varas Aguilera - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Camilo Campos Milla - Analista Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- JOSE ANTONIO FIGARI ORTIGOSA - Cabañas Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Marcela Martínez Serra - Secretaria Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Sabelle Ross - Jefe Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Pabla Palma Muñoz - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Francisco Javier Bravo Reyes - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Vilma Valdivia Trujillo - Profesional Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Roberto Elorza Veas - Técnico Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Maria Elena Miranda Arias - Técnico Unidad de Protección Pecuaria - Oficina Regional Coquimbo
- Camila Fernanda Díaz Barraza - Encargada Unidad Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Maribel Priscilla Cordero Vallejos - Secretaria Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Rosa Manzano Arancibia - Profesional Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Coquimbo
- Christian Patricio Ernesto Meirone Luchsinger - Jefe (S) Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Angelus Isabel Lancellotti Mejías - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Cristian Hugo Michea Lara - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Christian Patricio Ernesto Meirone Luchsinger - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Daniel Aden Bravo Oros - Coordinador/a Regional Programa Técnico Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Mónica Alejandra Espíndola Cerda - Secretaria Administrativa Unidad Protección Agrícola-Forestal y Semillas - Oficina Regional Coquimbo
- Raúl Alfredo Torres Miranda - Jefe Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Romy Ernestina Pasten Chapana - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Raquel Andrea Echeverría Bobadilla - Secretaria Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Vjera Rosa Zlatar Talavera - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Consuelo Ibáñez Benavente - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Paula Noelia Toledo Cortés - Profesional Unidad Recursos Naturales Renovables - Oficina Regional Coquimbo
- Jocelyn Elena Yevenes Flores - Jefa Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Ruth Graciela Castro Fera - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Nayadeth Oriana Álvarez Ugalde - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Marcelo Enrique Contreras Ortíz - Técnico Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Matías Felipe Opazo Fernández - Técnico Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Paulina Elizabeth Concha Egaña - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Valeska Andrea Contreras Pizarro - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Jeremias Lautaro Nitor Carrillo - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central

- Fernando Torres Parada - Jefe Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central

Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Pedro Pablo Muñoz 200



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=179315248&hash=89715>